



H. Ayuntamiento de
COLIMA

Oficio: S6.13.1.2/CM/UT/1212/2024
Asunto: Se responde solicitud de información
Colima, Col., 4 de octubre de 2024

C. LUIS JAVIER MORENO BENJUMEA
Presente

Por medio del presente y en atención a la solicitud de información con número de folio **060113724000230** contenida en la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la cual solicitó:

“Con base en el artículo 6º constitucional y de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que a la letra dice: La información financiera que generen los entes públicos en cumplimiento de esta Ley será organizada, sistematizada y difundida por cada uno de éstos, al menos, trimestralmente en sus respectivas páginas electrónicas de internet, a más tardar 30 días después del cierre del período que corresponda, en términos de las disposiciones en materia de transparencia que les sean aplicables y, en su caso, de los criterios que emita el consejo. La difusión de la información vía internet no exime los informes que deben presentarse ante el Congreso de la Unión y las legislaturas locales, según sea el caso. Solicito amablemente se me proporcione la siguiente información del cuarto trimestre del 2023 sobre el gobierno: 1. Resultados de la Clasificación por Objeto del Gasto entre el 1 de enero al 30 de junio de 2024. 2. Resultados de la Clasificación Funcional del Gasto entre el 1 de enero al 30 de junio de 2024. 3. Resultados de la Clasificación Administrativa del Gasto entre el 1 de enero al 30 de junio de 2024. 4. Resultados del Estado Analítico de Ingresos Detallado entre el 1 de enero al 30 de junio de 2024. (Formato 5 de la Ley de Disciplina Financiera).”

Atendiendo a la solicitud y con fundamento en el artículo 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, anexo al presente el **OFICIO NO. S5.1.01/DTM/1693/2024** signado por el **C.P. HÉCTOR MANUEL PEREGRINA SANCHEZ, TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA**, mediante la cual se atiende su solicitud de información.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. JESUS ALEJANDRO SILVA LÓPEZ
CONTRALOR MUNICIPAL
C.o.p. Archivo. **CONTRALORIA MUNICIPAL**
JASL/eam

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
CONTRALORÍA

G. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 312-316-3881
www.colima.gob.mx

“2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima”

TESORERIA MUNICIPAL
S5.1.01/DTM/1693/2024
COLIMA, COL. A 3 OCTUBRE DE 2024

LIC. JESUS ALEJANDRO SILVA LÓPEZ
CONTRALOR MUNICIPAL
Presente.

Por medio de la presente, en respuesta al oficio N° S6.13.1.1/CM/UT/1188/2024 de la solicitud de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 060113724000230, le anexo la información correspondiente al punto siguiente:

1.-Se anexa el link de las publicaciones de las cuentas públicas anuales y mensuales correspondientes para cumplir con la Ley de Contabilidad Gubernamental <https://www.colima.gob.mx/portal2016/prueba-cuentas/> y la Ley de Disciplina Financiera el link siguiente: <https://www.colima.gob.mx/portal2016/ley-disciplina-financiera/>.

Sin otro particular, me despido de usted quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE
EL TESORERO MUNICIPAL



C.P. HÉCTOR MANUEL PEREGRINA SÁNCHEZ

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
TESORERÍA MUNICIPAL

G. Torres Quintero No. 80 Col. Centro
Colima, Col. C.P. 28000 Tel. 312-316-3851
www.colima.gob.mx

